

20-21

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE GRADO (H^a DEL ARTE)

CÓDIGO 6702404-

UNED

20-21

TRABAJO FIN DE GRADO (Hª DEL ARTE)

CÓDIGO 6702404-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO (Hª DEL ARTE)
Código	6702404-
Curso académico	2020/2021
Departamento	HISTORIA DEL ARTE
Título en que se imparte	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	TRABAJO FINAL OBLIGATORIO
Nº ETCS	7
Horas	175.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) refleja las competencias que el alumno ha ido adquiriendo en sus estudios de grado en Historia del Arte. Es una asignatura obligatoria de 7 créditos que se imparte en el segundo semestre del cuarto curso.

Este trabajo permite valorar la capacidad del alumno para la práctica profesional. Será realizado bajo la tutela académica de un profesor del Equipo Docente que asesorará, asistirá y orientará al estudiante en la realización del Trabajo.

El Trabajo de Fin de Grado se realizará dentro de una de las siguientes áreas:

- Arte antiguo y medieval.
- Arte moderno.
- Arte contemporáneo.
- Patrimonio y técnicas artísticas.
- Historiografía, teoría e iconografía del arte.

Dentro de estas distintas áreas, se ofrecerá a los estudiantes una relación de posibles temas o líneas para la elaboración del Trabajo Fin de Grado, todos ellos relacionados con los diferentes ámbitos profesionales a los que se puedan dirigir los futuros egresados, pudiendo solicitar cada uno de ellos los que les resulten de mayor interés en orden de prelación. En cualquier caso, no se tratará de la simple realización de síntesis bibliográficas, sino de trabajos de elaboración personal.

Centrándose en una de las líneas de trabajo ofertadas por el Departamento de Historia del Arte, los estudiantes realizarán un proyecto de exposición artística de carácter virtual. Aprenderán a presentar y exponer por escrito proyectos de gestión y de difusión de la Historia del Arte. Al plantearse como un proyecto que debe ser viable, se adquirirá responsabilidad profesional y compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Histórico-Artístico. Se estimula en este Trabajo de Fin de Grado que los estudiantes sean conscientes de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y bibliográficas, y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e

internacionales.

En él se demostrará el conocimiento del periodo artístico correspondiente a la línea asignada en el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en que se gestaron las obras objeto del trabajo, conectándolas con otras formas de expresión cultural. Entre los conocimientos que se evaluarán figurarán también el conocimiento de las fuentes, la teoría artística y el pensamiento estético de la época. Para todo ello el estudiante debe manejar perfectamente la bibliografía especializada que consultará en bibliotecas, así como la información acerca de la materia que sea accesible a través de Internet. Podrá así enfrentarse al trabajo con el conocimiento de contenidos históricos y teóricos que exija la línea de trabajo asignada.

Aprenderá así en primer lugar a elaborar un estado de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte, lo que le será imprescindible de cara a desarrollar su labor como historiador/a del arte dentro de cualquiera de sus campos profesionales. La expresión escrita rigurosa y ajustada, con un lenguaje específico y una terminología adecuada deben ponerse de manifiesto en este Trabajo de Fin de Grado.

Las características de la estructura dada a este trabajo permitirán a los estudiantes desarrollar su espíritu analítico y crítico y su sensibilidad para ver y leer la obra de arte. Interpretarán el lenguaje de sus formas, enseñarán a otros a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. De cara a su ejercicio profesional futuro experimentarán cómo la obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado y el presente de la humanidad y la civilización en que ha sido creada.

Asimismo los estudiantes deberán utilizar una metodología científica propia de la Historia del Arte y desarrollarán la habilidad para el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte. Aunque la realización de un proyecto de exposición es tan solo una de las posibles concreciones de la actividad profesional, en este trabajo se plasman muchas de las competencias que deben ser evaluadas en el título, puesto que ese formato puede adaptarse a muchas otras prácticas profesionales, como pueda ser el diseño de proyectos educativos para la enseñanza de la Historia del Arte.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que el estudiante pueda matricularse en el TFG tendrá que tener superados previamente al menos 180 créditos del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula). La calificación obtenida en el TFG solo se volcará en el expediente una vez que el estudiante haya superado el resto de asignaturas del título.

La superación de esos 180 créditos previos exigidos garantiza la adquisición de los conocimientos necesarios para la realización del TFG.

Dado el formato particular de este trabajo, relacionado con el planteamiento de una exposición, con carácter general es recomendable haber cursado previamente la asignatura de Museología y Museografía.

Se recomienda asimismo tener disponibilidad para acceso a internet y conocimientos básicos de navegación para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.

PROCESO DE ASIGNACIÓN DE LÍNEAS

En el proceso de matrícula es necesario priorizar las distintas líneas, si encuentran algún problema deben ponerse en contacto con el CAU, ya que si no se realiza en dicho periodo se le asignarán las líneas que tengan vacantes.

CAU - INCIDENCIAS TÉCNICAS

Usuarios estudiantes. Comunicación de incidencias informáticas.

Desde España: 91 398 88 01

Desde fuera de España: +34 91 398 88 01

Correo electrónico: buzonestudiantes@csi.uned.es

Horario de atención:

Lunes a Viernes, de 9:00 a 20:00 h.

(excepto festivos nacionales)

- La información sobre las líneas se encuentra en el siguiente documento colgado en la página web de la facultad:

<https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/geografia-historia/documentos/estudios/tfg/curso-20-21/20-21-Lineas-Trabajo-de-Grado-H%C2%AA-del-Arte.pdf>

- La asignación se realiza teniendo en cuenta un coeficiente resultante de multiplicar los créditos superados por la calificación media de los mismos.
- Los alumnos que quieran ampliar la matrícula y añadir esta asignatura en febrero deberán haber realizado previamente, en el periodo de matrícula ordinario, la necesaria preinscripción.

- El listado de **asignación provisional** se publica sobre la segunda quincena de noviembre en la página web de la Facultad de Geografía e Historia.
- Junto con el listado se publica el **periodo de reclamación**, no superior a una semana
- Los **listados definitivos** se publican en los últimos días de noviembre o primeros de diciembre.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes matriculados en esta asignatura podrán dirigirse a los profesores que componen el Equipo Docente de la Sede Central a través del mail, el teléfono, así como los foros del curso virtual. Estos profesores les atenderán, durante sus correspondientes horarios establecidos, para dudas relacionadas con la materia.

En el caso de que se doten profesores-tutores intercampus para la asignatura, estos atenderán en el curso virtual. El alumno deberá dirigirse al profesor-tutor correspondiente para el seguimiento y la corrección de los trabajos de evaluación continua.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

En el curso 2020/21 esta asignatura no ha sido tutorizada

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Con carácter general, se puede establecer que el estudiante desarrollará las siguientes competencias en su proceso de aprendizaje, que le capacitarán para la actividad profesional:

1. Competencias genéricas:

- Iniciativa y motivación
- Planificación y organización
- Manejo adecuado del tiempo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Pensamiento creativo
- Razonamiento crítico
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

- Dotes de observación, descripción y análisis visual
- Dotes de percepción conceptual
- Motivación para la innovación y la búsqueda de calidad

2. Competencias de expresión y comunicación:

- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita: capacidad para explicarse por escrito de forma clara, coherente y fluida, que permita una adecuada redacción de trabajos y documentos
- Capacidad en el uso de, al menos, una lengua moderna extranjera

3. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento:

- Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y en el contexto profesional
- Competencia en la búsqueda de información relevante
- Competencia en la gestión y organización de la información
- Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación
- Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios, etc.

4. Competencias específicas:

- Adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías desde las que se ha afrontado el estudio de la línea de trabajo elegida
- Capacidad para situar adecuadamente, en un espacio y tiempo concretos, la obra de arte, así como sus interrelaciones geográficas y culturales. Esto incluye la capacidad para ubicar las obras incluidas en el proyecto expositivo en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional.
- Adquisición de conocimientos relativos a las principales fuentes literarias y documentales que afecten al periodo y tema elegido
- Conocimiento de los lenguajes, teorías, procedimientos, técnicas, usos y funciones de la producción artística elegida para articular el proyecto de exposición

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante que curse esta asignatura deberá alcanzar los siguientes resultados del aprendizaje, relacionados con el conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en la Historia del Arte, que demostrarán su capacidad para desarrollar su actividad profesional:

- Capacidad para realizar estados de la cuestión
- Capacidad para analizar de manera integral la obra de arte
- Capacidad para replantear problemas que afecten al periodo estudiado
- Capacidad para el planteamiento de hipótesis de trabajo

- Capacidad para la recopilación de información, el manejo de bases de datos y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- Capacidad para la búsqueda de información relevante y, en las ocasiones que así lo requieran, inédita
- Capacidad para manejar la crítica de arte en los temas que (así) lo requieran
- Capacidad para comprender textos de Historia del Arte en, al menos, una lengua moderna extranjera
- Capacidad de análisis y síntesis, así como la de gestión de la información y compilación de datos que permitan emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos expositivos
- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita
- Capacidad para gestionar y organizar la información
- Capacidad para estructurar argumentos y conclusiones en el discurso expositivo
- Capacidad para el trabajo en grupo, en los casos que se organice con esa estructura de funcionamiento la realización del TFG
- Compromiso ético
- Motivación por la calidad y la innovación

CONTENIDOS

En este enlace se encuentra la información de cada Línea del TFG:

Pintura y escultura en España: de los inicios de la modernidad a la consolidación de las vanguardias

Arquitectura del Renacimiento en los Reinos de la Monarquía Hispánica

La memoria y la representación del horror en el arte actual

Historia y teoría de las colecciones

Imágenes y lecturas del jardín

La mujer en el arte: historia, crítica y metodología

Arte, ciencia y espectáculo en la Edad Moderna

Arte y política: Embajadores y artistas diplomáticos en los siglos XVI y XVII

Ciudades del poder en el Renacimiento

El Camino de Santiago en la Edad Media: arte y cultura

Arte y política: el arte en el Franquismo

El Realismo en la Pintura española y francesa de los siglos XVII a XIX

Las vanguardias históricas a través de sus textos: 1850-1940

Arquitectura y ciudad contemporáneas: problemáticas, ideología, política y capital

Patrimonio cultural. Gestión y puesta en valor de bienes culturales

La imagen del poder nobiliario en la Edad Moderna y Contemporánea

Arte y simbolismo: pintura, relieve y escultura exenta del Egipto Faraónico en el Reino Nuevo

Historia cultural y estudios visuales desde la Ilustración al siglo XX

El Concilio de Trento, el problema de las imágenes y la defensa de la santidad

Lo clásico: iconografía e imagen desde Grecia hasta el siglo XIX

Ser y parecer: teorías, usos y prácticas del retrato en el Siglo de las Luces

Escultura grecorromana

Arte y cultura visual en los viajes de los siglos XVIII y XIX

Políticas de la mirada: usos, reapropiaciones y otras disputas por el sentido de las imágenes

METODOLOGÍA

Las actividades formativas conducentes a la elaboración del Trabajo Fin de Grado (7 créditos, 175 horas) serán las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte de los profesores encargados de dirigir los trabajos de Fin de Grado y la solución de dudas planteadas de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico y del foro de la asignatura en la página web (5 horas): 0,2 créditos.
- Tarea de búsqueda y recopilación bibliográfica y documental (78 horas): 3,1 créditos.
- Tarea de organización, lectura y análisis de la documentación (45 horas): 1,8 créditos.
- Tarea de redacción del trabajo (45 horas): 1,8 créditos.
- Tarea de realización de una defensa escrita del mismo en prueba presencial (2 horas): 0,1 créditos.

Periodo de docencia

Al estar ubicada esta asignatura en el segundo semestre del curso, la docencia de la misma, con la tutorización y seguimiento de los trabajos, no comenzará hasta el inicio de tal periodo lectivo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

El ejercicio presencial de defensa por escrito será una prueba que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED en las fechas y lugares anunciados por la universidad para cada curso académico. La prueba responderá a un modelo previamente establecido por el Equipo Docente de la asignatura, que se indicará en la segunda parte de la guía. El ejercicio presencial servirá de defensa escrita del trabajo de fin de grado como comprobación de la originalidad y autoría, así como para la evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante. También tendrá en consideración la corrección ortográfica y la capacidad de expresión escrita. La prueba presencial será evaluada por el Equipo Docente de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	10
Nota del examen para aprobar sin PEC	0
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Para superar la asignatura será necesario que el equipo docente otorgue una calificación superior a 5 tanto en la evaluación de la memoria (documento) del Trabajo de Fin de Grado como en su defensa escrita en el ejercicio presencial. Aquellos alumnos que superen estas dos partes de la evaluación podrán computar la evaluación continua mediante la siguiente fórmula: $\text{Nota final} = (\text{documento TFG} \times 0,8) + (\text{prueba presencial} \times 0,1) + (\text{evaluación continua} \times 0,1)$

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La labor de seguimiento del TFG se realizará durante el correspondiente periodo de docencia de la asignatura, estableciéndose de forma explícita las tareas o actividades que el estudiante tiene que realizar a lo largo del curso, que podrán servir como elemento de evaluación continua de la marcha del trabajo y ser tenidas en cuenta en la calificación del TFG. Esta Prueba se entregará por medio de la plataforma aLF dentro del Curso Virtual de la línea específica de cada estudiante.

Criterios de evaluación

Para superar la asignatura será necesario que el equipo docente otorgue una calificación superior a 5 tanto en la evaluación de la memoria (documento) del Trabajo de Fin de Grado como en su defensa escrita en el ejercicio presencial. Aquellos alumnos que superen estas dos partes de la evaluación podrán computar la evaluación continua mediante la siguiente fórmula: $\text{Nota final} = (\text{documento TFG} \times 0,8) + (\text{prueba presencial} \times 0,1) + (\text{evaluación continua} \times 0,1)$

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	PEC/11/04/2021

Comentarios y observaciones

LA PEC ES DE **CARÁCTER OBLIGATORIO**. NO SERÁ POSIBLE PRESENTAR EL TFG SIN HABER ENTREGADO LA PEC EN LOS PLAZOS DE JUNIO O SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA ORDINARIA

Entrega de la Prueba de Evaluación Continua: 11 de abril de 2021.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Entrega de la Prueba de Evaluación Continua: 20 de junio de 2021.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

El Trabajo de Fin de Grado consistirá en un ensayo original e inédito con el tema y el formato anteriormente explicados y que serán desarrollados en la Guía de la asignatura. Este trabajo se concretará en una memoria escrita cuya evaluación será realizada por el Equipo Docente de la asignatura y estará orientada a comprobar y constatar mediante su calificación el grado de adquisición y dominio demostrado por el estudiante de las competencias asociadas al título de grado en Historia del Arte. Esta Prueba se entregará por medio de la plataforma aLF dentro del Curso Virtual de la línea específica de cada estudiante.

Criterios de evaluación

Para superar la asignatura será necesario que el equipo docente otorgue una calificación superior a 5 tanto en la evaluación de la memoria (documento) del Trabajo de Fin de Grado como en su defensa escrita en el ejercicio presencial. Aquellos alumnos que superen estas dos partes de la evaluación podrán computar la evaluación continua mediante la siguiente fórmula: Nota final = (documento TFG x 0,8) + (prueba presencial x 0,1) + (evaluación continua x 0,1)

Ponderación en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega TFG/23/05/2021

Comentarios y observaciones

Fechas de entrega de TFG:

CONVOCATORIA ORDINARIA

23 de mayo de 2021

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

5 de septiembre de 2021

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura será necesario que el equipo docente otorgue una calificación superior a 5 tanto en la evaluación de la memoria (documento) del Trabajo de Fin de Grado como en su defensa escrita en el ejercicio presencial. Aquellos alumnos que superen estas dos partes de la evaluación podrán computar la evaluación continua mediante la siguiente fórmula: Nota final = (documento TFG x 0,8) + (prueba presencial x 0,1) + (evaluación continua x 0,1)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica dependerá de cada línea de trabajo. Puede encontrarse información sobre ellas en el siguiente documento colgado en la página web de la facultad: https://contenido.uned.es/geografia_historia/facultad/tfg/Líneas_tgf_arte_Curso_2020-21.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria será facilitada por los miembros del Equipo Docente responsables de las líneas del Trabajo de Fin de Grado y dependerá de la línea asignada a cada estudiante.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante tendrá asignado un tutor o tutora académicos del Departamento de Historia del Arte para la orientación, asesoramiento y supervisión del Trabajo de Fin de Grado. En algunos casos se podrá contar con el apoyo de profesores-tutores de los Centros Asociados, si las condiciones organizativas y presupuestarias de la universidad lo permiten y así se considera en la línea de trabajo concreta asignada al alumno.

Cuenta además el alumno con todos los recursos que ha ido utilizando a lo largo de la Titulación:

1. Infraestructuras de la Universidad, a disposición de los alumnos a través de la Sede Central, radicada en Madrid, y de una red de 61 Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con 13 centros de apoyo en el extranjero.

- Aulas de informática disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.

- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. El estudiante podrá consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: <http://biblio15.uned.es/>, pudiendo hacer uso del servicio de préstamo interbibliotecario en el caso de no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos). Dada la especialización del Trabajo de Fin de Grado, los alumnos y alumnas deberán consultar bibliotecas y hemerotecas para acceder a fondos que no estén a su disposición en las Bibliotecas de la UNED.

2. Materiales impresos y on line a través de Internet.

- Guía de estudio redactada por la Comisión del Trabajo de Fin de Grado. Este texto, disponible para el estudiante a través del curso virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: plan de trabajo, planteamiento y objetivos de estudio, y, para cada una de las líneas, la estructura básica de los contenidos, información sobre el Equipo Docente de cada línea de trabajo, orientaciones metodológicas para el estudio y lecturas

recomendadas para poder iniciar el trabajo en la línea asignada.

3. Material Audiovisual y medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes.

- Materiales audiovisuales realizados por el Departamento de Historia del Arte, accesibles a través de <http://www.canaluned.com>. Se puede acceder también a través del enlace de la página web del Departamento de Historia del Arte.

- Tutoría y asistencia telefónica. A través de este medio el tutor académico estará disponible en el horario establecido para facilitar orientaciones y resolver dudas.

- Curso virtual de la asignatura, compuesto por unas herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación, que permitirán al alumno seguir de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de los cursos virtuales los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

a) Contenidos: Acceso a materiales complementarios para el estudio de la asignatura, que no estén recogidos en el texto base de la misma.

b) Comunicación: Medios de contacto con el Equipo Docente, Profesores Tutores, y otros alumnos de la asignatura de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

c) Evaluación: en la PEC el alumno podrá encontrar las pruebas a cumplimentar para la evaluación continua, que consiste en un borrador del proyecto de exposición.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.